

Ciudad: Guayaquil
Fecha: Abril 29 del 2010
Empresa: **INVESXAN S.A.**
Ejercicio: **2009**

INFORME DEL COMISARIO

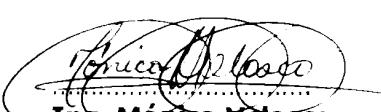
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

En base a la revisión efectuada de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2009 de la Compañía **INVESXAN S.A.**, es mi responsabilidad emitir un informe sobre los mencionados Estados Financieros.

- La correspondencia, los libros de actas de la Junta General y Directorio, Libro de las Acciones y Accionistas, los libros de contabilidad se los llevan acorde a las disposiciones legales vigentes en nuestro país.
- No existe incumplimiento por parte del Gerente en las pruebas realizadas.
- Ha existido todo tipo de colaboración por parte de los Administradores de la Compañía en relación con nuestra revisión.
- Los Estados Financieros son confiables y se encuentran de acuerdo a los Principios Contables Generalmente Aceptados en el Ecuador

Sin ninguna otra aclaración al respecto doy por concluido mi informe.

Atentamente,


Ing. Mónica Velasco
Comisario